

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5872 *Resolución de 22 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra» número 245, de 26 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el BOP núm. 249, del 30 de diciembre de 2022 y en el BOP núm. 13, del 19 de enero de 2023 se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Negociado (funcionario), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a (funcionario), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Cementerio (funcionario), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales grupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Información a la Ciudadanía, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Capataz, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Obras y Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Capataz de Jardín, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Conductor/a Barredora, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Operario/a de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Operario/a de Limpieza Viaria, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y complementariamente en la página web del Ayuntamiento de Bueu.

Bueu, 22 de febrero de 2023.–El Alcalde, Félix Juncal Novas.